

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 133.-

Fecha: 22-10-2012
Hora de inicio: 12:00 hs.
Hora de finalización: 14:45 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Javier Tolosano. (Director Suplente)	12:00 hs.	14:45 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte. (Director Titular)	12:00 hs.	14:45 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	María Cabrera. (Director Suplente)	12:00 hs.	14:45 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:00 hs.	14:45 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Oscar Comes (Director Titular)	12:00 hs.	14:45 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:00 hs.	14:45 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	12:00 hs.	14:45 hs.
Consejo Asesor.	Martin Canale. Sergio Saba. Alejandro Carribero. Ricardo Baldi.	12:00 hs.	14:45 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:00 hs.	14:45 hs.
Asesor Legal.	Ricardo Gabilondo.	12:00 hs.	14:45 hs.
Asesor Contable.	Jorge Manchot.	12:00 hs.	14:45 hs.
STyAP.	Alejandro Caño.	12:00 hs.	14:45 hs.
STyAP.	Silvia Ferro.	12:00 hs.	14:45 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**

- 3. Presentación SIG.**
- 4. Balance 2011.**
- 5. Presupuesto 2013.**
- 6. Listado de actores actualización PM.**
- 7. Informe de Presidencia.**

En presencia de la Licencia Silvia Ferro, Directora de Sistemas de Información Geográfica de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, el Gerente propone alterar el orden del día para avanzar en su presentación. Los Directores aprueban la modificación.

1. CONTENIDO. Presentación Sistema de Información Geográfica.

DESARROLLO

La Lic. Silvia Ferro, toma la palabra y comienza su presentación referida al sistema de información geográfico iniciado en 2008. Explica que el proyecto se basa en un programa de ordenamiento territorial de uso público en Municipios y Áreas Protegidas.

El primer paso consistió en la remisión de toda la cartografía provincial al Instituto Geográfico Nacional, a fin de aprobar y homologar dicha cartografía para ser luego utilizada como base real espacial del proyecto.

Detalla la composición del equipo profesional de trabajo y los recursos tecnológicos con que dispone para la puesta en marcha del sistema.

Indica que el producto final, consiste en una intranet para brindar información actualizada a todos los usuarios finales de la misma. En este sentido detalla todas las funcionalidades y potencialidades del sistema, tanto para visitantes, turistas, propietarios de predios rurales, inversores y público en general.

Se produce un intercambio de opiniones, sobre los posibles usos y aplicaciones para visitantes, agencias e investigadores, en relación a la zonificación de Península Valdés y las áreas destinadas al turismo recreativo, áreas de investigación y puntos de interés.

La Lic. Silva Ferro explica los convenios ya realizados con Vialidad Provincial, Secretaría de Pesca, Dirección de Minas y Geología entre otras instituciones y áreas del Gobierno Provincial. En este punto resalta la importancia que representa para el proyecto en si, poder contar con información actualizada y suministrada por cada uno de los usuarios. Para lo cual se creara una interfase con el sistema que permitirá a los distintos usuarios y según su perfil poder completar, modificar y actualizar la información.

Informa que el proyecto estaría online y operativo en 2013, pero para poder concluir con este punto, es necesaria la colaboración de todos los organismos y usuarios para la carga de datos.

La Lic. Silvia Ferro, cierra su presentación haciendo entrega de los datos de contacto y reforzando el concepto que para un óptimo funcionamiento de la herramienta SIG es necesaria la participación activa de todos los usuarios para la carga de datos a las bases.

Los miembros del Directorio, agradecen la presentación realizada al equipo SIG y quedan a su disposición para lo que sea requerido en el marco del proyecto.

Antes de retomar el orden del día, el Subsecretario Javier Tolosano hace públicas disculpas en nombre del Secretario de Turismo Lic. Carlos Zonza Nigro, a raíz de un viaje de último momento no se pudo hacer presente en la reunión del día de la fecha, a pesar de haber solicitado el propio Secretario de Turismo la postergación de la fecha original.

El Dir. Oscar Comes rescata el respeto al cronograma de reuniones aprobado por el Directorio, en función que todos los presentes deben readecuar sus agendas a estos cambios de último momento. Asimismo, remarca que es preferible no asistir a una reunión prevista por cronograma, que solicitar modificar la fecha y no asistir a último momento.

2. CONTENIDO. Aprobación del Acta Anterior.

El Gerente comenta que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 132, correspondiente a la reunión del 2 de octubre pasado, de la cual se ha realizado una modificación en el punto 2, producto de una confusión en una frase que se pensó era de Alejandro Carribero, cuando en realidad pertenecía a Ricardo Gabilondo.

Los Directores aceptan la corrección incorporada y aprueban el Acta N° 132 en todos sus términos y firman al pie de la misma según asistencia.

3. CONTENIDO. Lectura de Notas Ingresadas.

El Gerente, hace lectura del Acta del Consejo Asesor N° 50.-

A continuación el Dr. Jorge Iriarte comenta como tomó conocimiento a través de mecanismos informales de la existencia del Plan Provincial del Manejo del Guanaco, asimismo indica desconocer los alcances de su distribución al resto de la provincia. Por otro lado remarca la característica de este plan teórico y que alcances tiene en el ámbito de la Península Valdés.

El Dr. Ricardo Baldi, indica que se considera marco teórico, ya que no tiene asociado ningún presupuesto o plan operativo para su ejecución.

El Dr. Sergio Saba manifiesta que en esta cuestión esta faltando la intervención de la Dirección de Fauna, que es la autoridad competente en la materia.

El Dr. Jorge Iriarte, recuerda que la respuesta de la Dirección de Fauna en relación al cupo de chulengueo fue que “nunca se solicitaron desde el sector ganadero”. Manifiesta que nunca se busco la forma de reestablecer un equilibrio con la carga de guanacos, este fue el principal cuestionamiento al Plan de Manejo de Península Valdés por parte de la Propenal.

En otro orden de cosas, el Gerente informa lo acontecido en la audiencia pública, en relación al estudio de impacto ambiental de la planta de gas para Puerto Pirámides. Al respecto el Ministerio de Ambiente a través de su Dirección de Gestión Ambiental, se comprometió a remitir las respuestas por escrito a los planteos formulados por la Administración de Península Valdés.

4. CONTENIDO. Balance 2011.

El Gerente explica la demora en el cierre del Balance 2011 producto principalmente al cambio de sistema informático. No obstante esta dificultad, el viernes pasado se adelanto por correo

electrónico el juego de Estados Contables correspondientes al 2011. Una vez analizado y evacuado las consultas del caso, el juego de estados contables ya certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas junto con la memoria descriptiva, será girado al Directorio nuevamente para su aprobación final en la siguiente reunión prevista para el martes 6 de noviembre próximo.

El Contador Jorge Manchot, a continuación explica el Estado de Situación Patrimonial, pasando por cada uno de los rubros del Activo y del Pasivo.

El Consejero Martín Canale, consulta respecto de la composición de la cuenta “Insumos”. Al respecto, el Cr. Jorge Manchot contesta que se integran en esa cuenta los valores de costo de los tickets en stock, no es el valor nominal del tickets.

En cuanto a Bienes de Uso, la única incorporación al Activo, fue la compra de dos volquetes que se utilizan regularmente en cada temporada en el marco de la limpieza de playas.

El Gerente, explica del cuadro de resultados la determinación de los ingresos del periodo. Como se compone el monto total y la variación de las distintas categorías (Provinciales, Nacionales y Extranjeros). Asimismo, marca el impacto de la actualización de tarifas aprobadas en el ejercicio 2010.

El Dr. Sergio Saba, plantea que el ejercicio 2011 fue deficitario, consulta en lo que va del 2012 si también será deficitario.

Al respecto el Gerente, recuerda que cuando se aprobó el Presupuesto para el 2012, ya se había proyectado y pensado un ejercicio deficitario. De hecho por ese motivo se solicitó el diferimiento del aporte al FDANP para el último trimestre del 2012.

El Dr. Alejandro Carribero, consulta el detalle de la cuenta “Relevamiento de Establecimientos Rurales”. El Gerente informa no disponer en ese momento del detalle completo de la cuenta. Pero se compromete a remitir el mismo a la brevedad.

El Cr. Jorge Manchot, explica en relación al cuadro de egresos, que el principal costo que debe asumir hoy el ente, tiene que ver con el costo laboral, todos los años en abril hay paritarias que rondan entre el 25% y 35% con el correspondiente incremento de cargas sociales. No así, el acompañamiento del cuadro tarifario, que hoy es el único determinante de los ingresos económicos.

El Dr. Ricardo Baldi manifiesta que hay cuestiones estructurales que son realmente importantes, en este marco menciona que el aporte del 30% al Fondo de Desarrollo de Áreas Naturales Protegidas, aun cuando el área es deficitaria, representa una carga considerable.

El Cr. Jorge Manchot, resalta que el resultado operativamente del ente es positivo, no obstante cuando debe asumir la coparticipación de los ingresos, se torna en negativo el resultado del periodo. En este caso hay una participación en los ingresos, no así en los egresos.

El Gerente, muestra a continuación algunos de los trabajos realizados durante el periodo en relación a cartelería, senderos, pasarelas y mejoras en cada una de las unidades operativas. También las acciones de lo vinculado a limpieza de playas y banquetas, el transporte de agua y recolección de residuos entre otros. Todos estos trabajos se comunican regularmente en la prensa local, aprovechando la información estadística de los fines de semana.

Dando un cierre al tratamiento del tema del Balance 2011, el Gerente consulta a los presentes si existe alguna duda o consulta respecto a la confección de los mismos, como así también a las aperturas de cuentas.

No habiendo consultas, el Gerente se compromete a remitir por correo electrónico la apertura de la cuenta “Relevamiento de Establecimientos rurales” y luego la Memoria descriptiva del 2011 a fin de someter a aprobación en la próxima reunión el juego completo de estados contables.

5. CONTENIDO. Presupuesto 2013.

El Gerente comenta, de acuerdo con el artículo 38 del Estatuto de la Administración, en octubre de cada año, se comienza a trabajar el presupuesto para el ejercicio siguiente. Realiza una presentación de un ejercicio en curso y la marca de la ejecución del presupuesto 2012.

Comenta los criterios utilizados para la confección de la primera versión del presupuesto 2013, el cual no contempla ningún incremento de tarifas, ni tampoco una coparticipación de ingresos diferente al actual régimen del 70/30. Comenta en relación al cuadro de ingresos y la proyección de los costos teniendo en cuenta los impactos inflacionarios y el incremento de las paritarias de comercio.

El Dir. Oscar Comes, consulta cuando es la fecha límite para la aprobación del presupuesto 2013.

El Gerente, contesta que debería aprobarse en el año en curso para notificar a la Autoridad de Aplicación. No obstante, el presente ejercicio se terminó aprobando en febrero, por la demora en la aprobación del cuadro tarifario. También se contempló como paliativo de este atraso, la posibilidad de diferir el aporte al FDANP correspondiente al primer trimestre, para hacerlo efectivo en el último trimestre del año en curso.

El Dr. Martín Canale, consulta a que responde el incremento 75% del programa Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural y Natural.

El Gerente, explica que el incremento responde en parte a la reserva de \$120.000.- destinados a los fondos semilla por un lado, que oportunamente había solicitado sea incorporado por el Directorio. Por otro lado, el incremento de los costos asociados a la distribución de agua y recolección de residuos.

El Director Sebastian Romero, solicita si se puede contar con la apertura del detalle de agua a establecimientos, para conocer el consumo de cada parador. El Gerente remitirá la correspondiente apertura.

Debido a que estaba previsto dar inicio a las 14:00hs una reunión entre el Dr. Alejandro Caño y la Propenal, se interrumpe la presente reunión, pasando el este punto y los siguientes del orden del día, a la siguiente reunión prevista para el martes 6 de noviembre a las 12hs.

6. CONTENIDO. Listado de actores actualización PM.

Sin tratamiento.

7. CONTENIDO. Informe de Presidencia.

Sin tratamiento.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:45 hs, el Presidente Javier Tolosano da por finalizada la reunión.